

# DIRECCIÓN GRAL. DE PLANEACIÓN Y DESARROLLO URBANO



**RINCÓN DE ROMOS**  
H. Ayuntamiento 2017-2019  
*Municipio que trasciende*

## VENTANILLA ÚNICA REQUISITOS PARA LICENCIA DE CONSTRUCCIÓN

- Copia de Escrituras o de Título de Propiedad
- Copia de Predial 2017
- Proyecto con medidas exactas de lo que se va a construir (plano arquitectónico).
- Copia de credencial de elector propietario y solicitante.
- Carta Responsiva.
- Constancia de Compatibilidad Urbanística y Alineamiento.
- Copia de recibo del Servicio de Agua al corriente.
- Solicitud para Licencia de Construcción.
- Para construcción dentro del Centro Histórico deberá tramitar su permiso ante el INAH.

FUNDAMENTO LEGAL

ART. 1375 DEL CÓDIGO MUNICIPAL DE RINCÓN DE ROMOS.

*Municipio que trasciende*